

Suscripción
 Gerona un mes... 1 Pto.
 Provincia y resto
 de España Trím. 4 "
 Extranjero " 7'50"
 Número suelto
5 Céntimos

C I U D A D A Ñ A

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos
 y escuelas.
 Precios convencionales.
 De los originales firma-
 dos son responsables
 sus autores.

AÑO I OFICINAS: Rambla de la Libertad, 33. GERONA **Viernes, 14 de Octubre de 1910** Dirección Telegráfica: CIUDADANÍA. GERONA **Num. 19**

Luchas feroces

En los modernos tiempos apenas si la palabra *lucha* despierta en nosotros una vaga idea de violencia o un leve sentimiento de inquietud.

Tan a menudo estamos a emplearla cotidianamente que ha llegado a perder su significación alarmante y tras ella no vemos ya la fatídica sombra de la muerte sino la clara y sonriente visión de la vida. El enemigo no es para nosotros el ser implacable que nos persigue sin compasión y sin tréguia, cruelmente, a todas horas, en la sombra, en la noche; contra cuyas acechanzas no cabe el reposo, ni el sueño, ni el descuido dentro el santuario del hogar. El enemigo de hoy es el ser generoso que nos espera galantemente, correcto, a plena luz, cara a cara, en determinados instantes, pasados los cuales podemos entregarnos sin temor, confiadamente, a la alegría de amar y ser amados.

El odio, la saña, la venganza no rezan con él; él puede tenderme su mano en la desgracia, él puede ser el protector de mis hijos, el consejero en mis infortunios, el salvador de mi honra y hasta el panegirista de mis glorias. Pasada la hora del combate, vuelta la calma en nuestro espíritu, imperando la razón sobre nuestros instintos, yo sé, y él sabe que el respeto es nuestra mutua garantía y que más allá del pelenque, en el cual probamos nuestro esfuerzo, hay otros campos y otras zonas y otras lindes donde podemos marchar juntos como amigos y como hermanos.

No lo pensais así compañeros en civilización; los que en vuestra solitaria mesa de trabajo batallais con la pluma, noblemente, sin acordaros que el adversario tiene entrañas donde hundir un puñal, corazón donde inyectar amargura y seres queridos o inocentes donde herir a traición cobrando en lágrimas el precio de vuestra derrota? Imposible responder negativamente. Pero acordaros que hay lugares sumidos en tristezas perdurables, en los cuales la ancestral badura de salvajismo, el odio feroz del bruto desbridado perdura, oculto bajo la apacible sombra de los campesanos y las hipócritas actitud es de los hombres.

Ciudades no aireadas aun por los vientos de las ideas modernas, no barridas por la generosa mano de los tiempos, hay restos de inquisición en sus rincones, hay algo gusanilmente perverso que vive en el moho y en la oscuridad de las viviendas. Es allí donde la castidad de los ministros del Señor claudica, es allí donde la clarividencia de los cerebros se obscurece, es allí donde los esclavos de la tradición, sin vitalidad y sin energías, van a pedir consejos para librarse de todo cuanto les molesta y les estorba. Y de estos conciliábulos, en los cuales amenudo interviene como negra y fatídica pitonisa, la asidua penitenta, la amiga futura o la antigua amante, salen, no lo dudeis, estos impulsos sútiles que determina contra vosotros acciones imprevistas; en ellos se tejen las mallas de todas las venganzas, en ellos se meditan los planes más cobardes.

Lo que en la lobreguez de los seminarios se encierra, crece y se desarrolla, explota en otras lobreguezes, en otras celdas, en otras guaridas, aparentemente llenas de devoción y austeridad.

En los lugares sin arte, sin luz, sin risas claras de niños y sin opulencias de músicas y caricias, el alma del hombre célibe se envenena, deviene propensa al odio, a la insidia, a la vileza. La mansedumbre misma, impuesta y no sentida, determina una fatal desviación del coraje varonil. La ira en lugar de busearos de frente marcha por senderos tortuosos, caminando sin rumor; no os apuñea, pero os ataca en lo que más importa; si es pobreza lo que padeceis, el pan os será negado; si estais al borde del deshonor, al deshonor os empujará; si os aguardan las garras de la ley a esas garras sereis lanzados. Sangre, lágrimas, familias en quiebra, amores sin consuelo, eso apeden los que juran humildad y no son humildes, los que juran castidad y no son castos, los que juran obediencia y son soberbios. Y a esos dadles un cortejo de ricos empobrecidos de idealidad, sin luz en su mente, sin fibras en su corazón; de madres ingenuas y de jóvenes catequizados, románticos de un romanticismo infundido, lleno de visiones celestes (mirando las cuales pueden ellos reposar de sus torturas carnales) alimentado con medallas, cantos, músicas y exhibiciones y vereis a que extremo llega su osadía.

Amigos, la palabra adversario tiene en la Gerona, celosa de sus santos y de sus héroes, un significado pavoroso. Temedlo todo; dormid como la liebre, andad sin descuido, porque hay trampas de lobo en cada esquina. Acordaros que dentro las casas silenciosas, amparadas por el sagrado Corazón de Jesús, se atenta a vuestra libertad y a vuestro reposo.

Sois honrados y haceis las cosas honradamente? no es bastante; sois virtuosos y en vuestra virtud os amparáis? es poco aun; fiais en la justicia y en la magnitud? pobres de vosotros!

En las luchas feroces que se desarrollan en nuestro ambiente medioeval, de poca cosa os servirán semejantes escudos. Un cura ofendido por una ironía y una dama, buena y virtuosa, lastimada en su lejana prosapia, pueden acarrearos una peligrosa persecución.

Contra eso que opondremos nosotros, amigos míos? Elevemos aun, persistiendo, nuestra bandera de sinceridad. Hagamos de las virtudes católicas, virtudes cívicas. Sigamos marchando en pleno convencimiento de nuestro derecho. De la persecución feroz han salido los más grandes apóstoles.

Del sacrificio de los padres sacan los hijos las mejores enseñanzas y de los hijos es el porvenir.

Todo se conquista lentamente.

X. X.

PALABRAS

QUE inquietan

Canalejas ha dicho que se han visto hogueras en el Rif

«En los montes que circundan las posiciones ocupadas por nuestras tropas, se han encendido hogueras. No creo que este hecho revista gran importancia.»

Palabras textualmente transcritas, que el presidente del Consejo de ministros ha pronunciado esta mañana al recibir a los representantes de la prensa.

Estas manifestaciones del señor Canalejas, con tan aparente ingenuidad lanzadas, han producido en sus oyentes grande sensación.

¿Qué causas han podido determinar este cambio de táctica en el señor Canalejas?

Porque la trascendencia de la política es indudable. ¿Quién desconoce que las hogueras son entre los rifeños un signo precursor del ataque?

Vivo está en todos los españoles el recuerdo de fogatas que hace un año aparecían en las cumbres del Gurugú.

Cuando ningun corresponsal ha transmitido la noticia, ni nadie remotamente pensaba en la reaparición de tales signos indubitados de combate, el propio presidente es el que da la noticia.

¿Es que pretende el señor Canalejas preparar por sí mismo la opinión, para evitar que sea sorprendida por infaustas nuevas?

¿Se pretende, acaso, desviar la pública atención de otras cuestiones muy latentes?

Por otra parte, recuerden nuestros lectores que ayer recogíamos en nuestras columnas la impresión pesimista del curso de las negociaciones del ministro de Estado con el representante del sultán.

Hoy nos sorprende un periódico, en muy íntima comunión con el gobierno, con la siguiente noticia:

«Se ha comentado mucho el siguiente despacho de Tánger, publicado en un periódico de París:

«En este momento se manifiesta una gran tensión en las relaciones entre Marruecos y España, a causa de las exigencias de esta última potencia.

Además del reembolso de los gastos de la última guerra del Rif, España reclama la liquidación de indemnizaciones de guerras anteriores. El total de esta

suma sube a más de cien millones.

España, además, pide ocupar Tetuán, la kábila de Anghera y todo el Rif: quiere en esa región crear puertos, trazar caminos, asegurarse el comercio del país y administrarlo en nombre del sultán.

Marruecos, cuyas intenciones son completamente diferentes, cuenta con el apoyo de Francia para llegar al arreglo de sus diferencias con España, y en ese orden de ideas «son de prever importantes acontecimientos políticos, próximamente, entre Francia y Marruecos».

Sidi Ben Gabrit espera en París la llegada de El Mokri.

Por otra parte, el cónsul de Francia en Fez, que vuelve de una larga licencia en su país, acaba de regresar allí.

En fin, M. Régnault, ministro de Francia en Tánger, va a partir en breve para París.

Ha marchado ya, efectivamente, según nuestras noticias.

Y como en los presentes momentos deben coagirse todos los indicios, conviene recordar algo que en su reciente discurso dijo el señor Canalejas, y que nadie ha subrayado.

Dijo el presidente, que el gobierno actual se hallaba en la precisión de ser un continuador de los compromisos adquiridos por su antecesor.

¿A qué compromisos se refería el señor Canalejas? ¿Cuál es su alcance?

Digase pronto; procuren desecharse nebulosidades; sepa el país a que atenerse, y solo así podrá desaparecer la zozobra que por todas partes nos asedia.

El señor Canalejas, en este mismo discurso, no negaba la posibilidad de nuevas aventuras.

Solo hacía una promesa para tranquilizar a la nación. No se daría un paso sin contar con la aquiescencia de las Cortes.

Hoy, nos consta, que el señor Canalejas ha recibido un apremiante ruego del embajador francés M. Revoil, para celebrar una conferencia.

¿Qué significa esta noticia?

Se ha aprobado el presupuesto para adquisición de un Hospital desmontable en Ceuta; capaz para 300 camas.

¿Para qué un Hospital desmontable en tiempo de paz?

Todos estos indicios contribuyen a fomentar la intranquilidad pública, acaso en proporción exagerada a las causas; pero que estas existen es indudable, es cierto.

Pronto, pronto la verdad, por que estas vaguedades son mortalmente peligrosas.

¿Que sucede en la fabrica Grober?

Esta es la pregunta que todo el mundo se hace y el tema de muchas conversaciones de unos días a esta parte.

Desde el sábado próximo pasado, que por las mañanas a la hora de entrada al trabajo, patrullan parejas de la benemérita por los alrededores de dicha fabrica y por algunas calles donde viven obreros que trabajan en la misma.

¿Que ocurre? ¿Que motivos tendrán para tomar tantas precauciones?

Supongo adivinarlo.

En el periódico «Las Noticias» de Barcelona y en el número correspondiente al domingo último se publicaba un telefonema de su corresponsal en esta, en el cual se decía que los obreros de la fabrica de los Sres. Grober y Comp.^ª preparaban una huelga.

No dudo que a dicho corresponsal alguien se lo habrá contado, tal vez algún guasón solo con el propósito de tomarle el pelo; no puede ser otra cosa.

Los obreros de la fabrica Grober, por ahora no piensan declararse en huelga ni mucho menos; muy al contrario, lo que quieren y han llegado a comprender dichos obreros es la necesidad que tienen de organizarse para defenderse de los atropellos de que son victima algunos de ellos, desde que al burgués le han llegado a las narices los humos de la organización.

¿Acaso no tienen perfecto derecho los obreros de organizarse y velar para que sean respetados sus derechos? ¿Tienen acaso los obreros otros medios de defenderse de las brutalidades que cometen muchos burgueses sin entrañas, que se enriquecen con la explotación de la sangre humana, sino se organizan y se constituyen en fuerte asociación?

¿Es que los burgueses no están asociados?

¿Que ocurre en la fabrica Grober? Esta es la pregunta que hago yo para ver si estos señores que según el diario *La Lucha* están tan enterados de todo a ver si saben lo siguiente.

¿Saben estos señores lo que hay de cierto de los rumores que circulan sobre si en el intervalo de algunos dias han sido llamados en el despacho de la fabrica aludida algunos obreros, y una vez allí si se les ha maltratado de palabra y hasta según se dice, alguno de obra? ¿Verdad que de esto no saben nada dichos señores?

De confirmarse estos rumores como no dudo son ciertos, en ningún concepto se pueden tolerar semejantes opaciones.

La coacción constituye un delito, pero este solo se castiga si parte de los obreros, cuando la comete el burgués entonces ya no existe la ley.

No es cierto lo que dice *La Lucha* en un suelto que publica en su numero correspondiente al dia 11, de que haya venido comision alguna a preparar la huelga en dicha fabrica, pero como han comprendido la plancha

SE NECESITA un pianista para todo el año; en el Cine Gran-Via de esta capital.

que se ha hecho algo tienen que decir.

Mucha calma y mucha tula les recomiendo tanto a los señores Grober como a los señores que se entretienen en enterar a las autoridades, y procuran unos y otros no provocar a la clase proletaria, que bastante sufrimos ó de lo contrario, podría muy bien sucederles que algún día la criada se les vuelva respondona.

UN OBRERO.

De Palafrugell

El sábado último, en el tren correo, llegaron a esta una veintena de alumnos de las escuelas de Gerona, acompañados de los profesores señores Paltré, Santaló, Plá y otros, para devolver la visita que los alumnos de nuestras escuelas públicas, dirigidas por los Sres. Barceló y Aulestia, les hicieron en el mes de Junio último.

Por la tarde visitaron dos ó tres fábricas de taponés de corcho y después se celebró una fiesta escolar íntima en el local de la escuela del señor Barceló. Nuestro amigo don José Ferrer Mascort leyó una bien pensada y escrita conferencia a los pequeños intercambistas; en ella trazó admirablemente la línea de conducta que tienen que seguir los niños, los ciudadanos futuros. Fué muy aplaudido. Hablaron también los Sres don José Barceló y don Vicente Roura. Los alumnos de esta recitaron poesías y cantaron.

Al siguiente día, a las seis de la mañana, verificaron todos una excursión a la montaña de San Sebastián si bien, debido al mal tiempo, no fué posible ver la salida del sol como se deseaba. Almorzaron en la ermita, visitaron el faro y luego dirigieron a la vecina playa de Llafranch, regresando la misma mañana a esta población.

Los compañeros gerundenses salieron de esta villa en el tren de la tarde del mismo domingo.

Deseamos que la corta estancia en Palafrugell les haya sido agradable.

En el Senado

Contestación de Canalejas al clerical Urquijo, con chirimotas del obispo de Jaca

Al señor Urquijo tengo que recordarle que a la obra gloriosa de la nación no contribuyeron sólo Vizcaya, Guipúzcoa, las provincias vascas; fueron todas las provincias, sin que yo quiera regatear nada a la tierra de S. S., una de las más adelantadas y gloriosas de la nación.

Respecto a lo que ha dicho S. S.—añade—del mensaje de la corona, he de preguntarle: ¿Qué gobernante ha recogido con más exculpabilidad que yo los anhelos de la patria?

Se fijaba S. S., para combatir, en las tradiciones de los reyes antiguos. A esto mismo me atengo yo para combatir los argumentos de S. S. ¿Cuándo ha estado la potestad civil más reconocida que ahora?

Niega que el proyecto del candado se presentara sin tener de él conocimiento la Santa Sede.

Protesta enérgicamente de que se hable de conjuras y otras pequeñeces para justificar su subida al poder. ¿Qué extraño tiene que yo me encuentre en este banco?

Os podría extrañar mi prudencia ¿Qué persigue este trampolín misterioso?

Habláis de mi soberbia. ¿Soberbia?

Discuto con S. S., sin acordarme de los procesados de la Junta católica. ¿Es esto soberbia?

Dije que el movimiento era faccioso y lo sostengo, porque así lo creo.

¿Qué hemos hecho nosotros para que lanzárais las enormidades que habéis lanzado y que renunció a recordar?

¿En qué cabeza cabe pensar que yo haya aconsejado al rey que renunciara a los preceptos religiosos, católicos, que tanto amo?

Es muy fácil hablar de tantos y cuantos manifestantes. Con leer periódicos que lo digan, pero más fácil me sería a mi deshacer la farsa recordando cifras de lo que ha costado agrupar alrededor de la Junta a tantos ó cuantos engañados.

Pero no quiero fijarme en minucias. Este es un pleito que no quiero tener en cuenta.

Sigue el señor Canalejas diciendo que no obstante las cifras enviadas al mayordomo mayor de Palacio, procedimiento nuevo, lo que se proponían los facciosos de San Sebastián era dar un escándalo al lado de la frontera. Sabían que en San Sebastián hay muchos liberales, a los que convenía excitar, para cubrir las calles de sangre y provocar un grave conflicto al Gobierno.

Este Gobierno, añade, no consentirá movimientos facciosos, ni de la derecha ni de la izquierda.

La manifestación de Bilbao no fué prohibida a instancias mías. Se respetó completamente la autonomía de las autoridades.

Estos santos varones de la Junta católica de Bilbao, para los que S. S. pedía un dosel, me dirigieron tales papeles que no leo por respeto a la Cámara y porque solo debieran leerse en papel de procesamiento.

Lee la conferencia telegráfica celebrada entre él y el capitán general de Vizcaya y los telegramas cambiados entre ambos, en los que el Gobierno dejaba a dicha autoridad en completa libertad para prohibir ó autorizar el acto organizado por los católicos.

Queda demostrado, dice, que es falso, de toda falsedad, que yo influyera cerca de las autoridades de Bilbao.

¿Y se me pedía que sometiera al capitán general a un careo! En esta Cámara hay soldados católicos. Que digan si tolerarían a nadie estas cosas.

Creo que ha llegado el momento de ponerse de acuerdo sobre lo que hemos de discutir. Venga la discusión sobre hechos, sobre verdades, y me complaceré en contestar a todos.

No somos hombres por crear, sino creados; este no es un Gobierno por constituir, sino consolidado.

El partido liberal no va a caer en la demencia de excitar los sentimientos religiosos. Nosotros seguiremos impávidos y serenos. Ya he dicho y repito que las órdenes religiosas desempeñan insustituibles servicios en la enseñanza de los niños.

Expone el concepto que él tiene de la religión, por lo misterioso y divino que tiene, que hace dudar al más descreído.

Expuesto queda lo que pienso y creo. (Aplausos).

El señor Urquijo rectifica.

Insiste en que no se debía presentar el proyecto del candado hasta que hubiesen terminado las negociaciones con el Vaticano.

Recogiendo el calificativo de bizcarría que el presidente del Consejo ha aplicado a algunos católicos de Bilbao, dice que si ha querido decir lo que esta palabra en sí expresa, se calla; pero si lo ha hecho dándole otra alcance, protesta de ello y declara que él no toleraría a su lado a ningún enemigo de la patria.

El señor Canalejas.—¿Cuántos de éstos hay alrededor de S. S.!

El señor Urquijo.—Será sin yo saberlo.

El señor Canalejas.—Podría citar hasta nombres.

Sigue defendiendo la forma en que se ha presentado el proyecto del candado, diciendo que el Gobierno sólo tenía de consultar con su soberano, que es el soberano de la nación.

Se extiende en consideraciones sobre los preceptos antiguos y modernos del Concordato, diciendo que tiene grandes deseos de discutirlo, para que se vea a lo que quedan reducidas las censuras que se le han dirigido.

No obramos—dice—á espaldas del Vaticano, puesto que todo el que se interesa por el problema lo conoce desde hace tiempo.

Para que no hagamos lo que nos proponemos, se hace precio que nos matéis pronto; sino, nuestro programa será desarrollado. Y yo digo a todo el país que no podemos admitir aplazamientos para la resolución del problema religioso.

Recuerda a los prelados de la revolución de Septiembre, aquellos representantes de la Roma liberal, que no dirigían diatribas contra los gobiernos españoles, sino que elogiaban el Parlamento nuestro.

El obispo de Jaca—añade—con lo que dijo ayer, hizo más daño a lo que representa que toda clase de propagandas.

Renuncio a recoger sus palabras, guardando toda clase de respetos.

El obispo de Jaca interviene.

Niega derecho al señor Canalejas para hablar de cortesía, pues el único que puede intervenir en el lenguaje de los senadores es el presidente de la Cámara.

Le extraña de lo fina que se ha vuelto la epidermis del señor Canalejas, al que no se puede decir nada que no se ofenda.

Afirma que él habló, no como prelado, sino como senador, como los demás, y con el mismo derecho que todos.

Compara al presidente del Consejo con don Quijote de la Mancha, aun que este loco hacía cosas mucho más importantes que el señor Canalejas.

S. S.—dice—está jugando con una tizona de dos filos y amenaza causar a la patria heridas gravísimas.

No tiene S. S. más empeño que estrellarse contra la Santa Sede que el que se atraca de carne de Papa revienta. (Risas.)

El presidente del Consejo, en vez de gobernar transigiendo, hace todo lo contrario; no transige y habla mucho. (Mas risas.)

Afirma que el señor Canalejas desde 1902 pensaba en reformar el Concordato sin negociar con la Santa Sede.

Mucho importaba matar al pueblo el hambre; pero urgía más salvarle de la lepra, como S. S. ha llamado al clericalismo, aunque ahora emplea muchas cortesías. (Risas.)

La gallardía de S. S. hubiera estado muy bien contra una nación poderosa, para evitar bochornos tratados como el de París, y no contra un anciano desvalido é inocente.

¿Porqué no desplegó S. S. esa bandera antes de las elecciones?

En nuestro programa lo único que se respetará serán los santuarios y eso porque pensáis ponerles contribución. (Risas.)

Vosotros mas que políticos parecéis sacristanes puesto que solo pensáis en reglamentar las iglesias. (Más risas.)

Además estáis haciendo el papel de primos. (Carcajadas generales.)

Si; de primos: quereis satisfacer los apetitos revolucionarios echándoles carne clerical. (Risas.)

Muy apetitosa antes é insípida ahora por los constantes ayunos. (Grandes risas.)

Los católicos solo quieren que se les deje en paz.

Si es así, S. S. dedicando su por-

tentosa imaginación a otras cosas, ocupará en la Historia el puesto que por derecho le corresponde.

El señor Canalejas comienza diciendo que al discutir no puede separar al prelado del senador, teniendo en cuenta lo que los obispos representan en la Alta Cámara.

Ni este gobierno, ni ningún otro, puede aceptar las coacciones expresadas por su señoría, sometiendo incondicionalmente al Vaticano.

No; nuestra conducta tiene que ser independiente y soberana y bueno es advertir que en España no hay más rey que don Alfonso XIII, aunque los católicos hagan vitorear al Papa rey.

Este Gobierno tiene que trabajar mucho y deprisa y no puede admitir dilaciones en los problemas que plantea.

S. S.; ni como senador, ni como hombre; ni como prelado; tiene derecho a falsear los hechos, ablandonos aquí de secularización de los cementerios y otras cosas amañadas a su gusto para el argumento del discurso.

El católico de corazón, el verdaderamente cristiano, es el que respeta la libertad de conciencia.

No pedirme que labore para judíos, protestantes ni anticatólicos, porque no lo haré, pero tampoco pedirme que impida la libertad de conciencia.

¿En cuántas cosas utilísimas podrían emplear los prelados el tiempo en vez de dirigir manifestaciones!

De nada os servirán esos concurrentes a las manifestaciones, pues solo han ido a ellas por las pesetas que se les daban.

Pero ¿es que no teneis presente lo que ha pasado con las asociaciones católicas de obreros?

Recordad lo ocurrido recientemente en Bilbao: el obrero amarillo, el educado por vosotros, cuando la huelga, lo primero que hizo fué pasarse a los revolucionarios.

Ya sé yo por qué no han planteado ese debate los señores obispos de Madrid y Zaragoza: porque no cuentan con ciertas simpatías; porque no calzan espuela ni cifren espada; ¡buenos caballeros andantes esos señores prelados, amigos de la discordia y de la lucha! (Aplausos.)

Sólo me queda dar las gracias a la Cámara por haberme escuchado tanto tiempo. (Nutridos aplausos.)

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Ayuntamiento

Sesión

Con asistencia de los señores Catá, Ovieta, Bassols, Puig, Bellsolá, Canet, Fabrellas, Cruañas, Encesa, Verdaguer y Presidente celebrase la de segunda convocatoria. Se aprueba el acta de la sesión anterior con una aclaración del señor Bassols. Asimismo después de leídas, se aprueban las relaciones, cuentas y gastos carcelarios. La relación mensual de consumos y algunas instancias, pasan a la comisión correspondiente. Léese el dictamen sobre la plaza mercado de ganado, dejado en la sesión anterior sobre la mesa para su estudio.

El señor Verdaguer pregunta si las condiciones de capacidad de dicho mercado serán las necesarias y si las demás, clases de ganado que no sea vacuno, no podrán tener igualmente su edificio correspondiente, le parece además excesivo el precio que se señala en el dictamen para el solar y la construcción, ya que ésta podría limitarse a lo más preciso ante los enormes gastos que van a pesar sobre la hacienda municipal. Le contesta el señor Puig, quien afirma que la mayoría de los comerciantes de ganado que concurren a nuestro mercado garantizan la cabida y que el

precio del solar se ha fijado aproximadamente, sin que eso sea obstáculo para que se procure obtenerlo por una cantidad menor. Interviene el señor Bassols recordando que al fijar la suma de 20.000 pesetas para la compra del solar y la construcción del edificio se ha buscado un término medio, lo cual hace suponer que no llegará una vez realizado el proyecto a lo presupuestado. El señor Puig opina que hay que hacer una obra sólida que corresponda en todo al fin que se le destina.

El señor Verdaguer reitera que se haga el mercado para toda clase de ganado. El señor Ovieta pide que las obras se adjudiquen en subasta para lograr una economía, y con ella atender a lo que pide el señor Verdaguer, a lo que el señor Encesa añade que ya se había pensado en la construcción del mercado a que se refiere el señor Verdaguer, y que puede construirse con el sobrante del presupuesto que seguramente existirá.

El señor Verdaguer suponiendo que todos los demás concejales están firmes en la aprobación del proyecto que se debate, él pide que conste su voto en contra y así queda acordado.

Se lee el proyecto del mercado para granos. El señor Verdaguer pide que quede 8 días sobre la mesa para su estudio, a lo que objeta la presidencia que retardar la aprobación de este proyecto es retardar la discusión de los presupuestos. El primero entonces, replica que sospecha que se quiere entrar con el pie forzado de estos proyectos para justificar el empréstito y que ya que la cuestión es de vida ó muerte para la ciudad, se procure estudiarlos detenidamente.

Se promueve una discusión con el señor Encesa, después de la cual el señor Bassols pide la palabra para hacer constar que, por las razones expresadas en otra sesión, él votará en contra pero que la aprobación de hoy no significa que más tarde no pueda discutirse y proponerse las enmiendas que se crea oportunas y que si eso fuera de otra manera, él se adheriría a la proposición del señor Verdaguer.

Se aprueba el proyecto con los votos en contra del Sr. Bassols y Verdaguer. Se pasa a la lectura del proyecto de empréstito, y a petición del señor Bassols se lee también el preámbulo donde se exponen las razones que han determinado la operación financiera.

El Sr. Vallés después de la lectura, hace constar que no es él solo que patrocina el empréstito, como alguien con mala intención, ha dado en suponer, sino que aquel es obra de todos los que forman el consistorio; que para confeccionarlo se ha prescindido de todo espíritu de partido, fijándose no más que en la prosperidad de Gerona; inspirándose en una necesidad colectiva para remediar la cual se pedía el concurso de todas las clases sociales, escuchándose todos los pareceres y abriendo al público todas las dependencias del Ayuntamiento para que los que quisieran estudiar este importante asunto tuvieran a mano los datos necesarios.

Repito que se seguirá escuchando a quien quiera que sea que presente una solución atendible. Hace constar que la discusión de hoy no significa la aprobación definitiva, pues luego según previene la ley, hay que seguir diferentes trámites y atender a las reclamaciones.

El Sr. Verdaguer pide la palabra para deslindar lo que se discute ya que no ve claro si se trata de aprobar lo que habla la memoria ó de los verdaderos presupuestos.

El Sr. Bellsolá da explicaciones que no convencen al primer concejal, quien dice no creer beneficioso para la ciudad el proyecto, ni que está

halla en para re han acu gracias los que mente, acusar. te 33 añ no le pa factoria. á proces los pres yecto pa las espe nombre amigob- lo que lo El Sr. to que se no supri Lo misr quien añ tudia po manera La dis se aplaz de trans mentaria che, hor Se da instanci tancia podemos mos ma señor B de los p dro Boa correspo El Sr. nuevos de diari Puig ad los escu se acu para co che. Po En e incapac Se de Colu y 45- 17.000 liones setas (de mul que co En e nes de San Fe hiquer no de ró y C mados bos en consid habera taba c En n uestr tros a afige. El r do cor Cine- de dis mió c certis La deferi acto. La antea giree socie esta c curri en el bla A ximo ra tra y pre

halla en condiciones de sacrificarse para resolver los conflictos que se han acumulado durante tantos años, gracias á la desdichada gestión de los que la han administrado anteriormente, á quienes no cree del caso acusar. Añade que gravar por durante 38 años las especies de consumos no le parece ninguna solución satisfactoria. Si él hubiese creído que iba á procederse en esta sesión á discutir los presupuestos habría traído un proyecto para suprimir el gravamen de las especies referidas y que ni en nombre de sus ideas, ni en el de sus amigos políticos estaba conforme con lo que los demás concejales querían llevar á la práctica.

El Sr. Bassols dice que no es exacto que se obligue con el empréstito á no suprimir por 38 años los consumos. Lo mismo afirma el señor Encesa, quien añade que precisamente se estudia por la comisión de Hacienda la manera de suprimirlos.

La discusión á ruego del Sr. Vallés se aplaza, puesto que están á punto de transcurrir las dos horas reglamentarias, para las nueve de la noche, hora que se continuará la sesión.

Se da cuenta mientras tanto de una instancia de Migul Reig y otros (instancia que por falta de espacio no podemos publicar hoy y que lo haremos mañana) la cual á petición del señor Bassols se une al expediente de los presupuestos. Otra de don Pedro Boada y otros pasa á la Comisión correspondiente.

El Sr. Bassols reclama pantalones nuevos para los alguaciles y gorras de diario para los serenos. El señor Puig advierte que podrían utilizarse los escudos de las inservibles y así se acuerda levantándose la sesión para continuarlas á las 9 de la noche. Pobres de nosotros!

Noticias

En el artículo «Ruina de Gerona é incapacidad de los regidores».

Se deslizaron las siguientes erratas: Columna 5.ª, 1.ª página, línea 44—y 45—«podrá producir doscientas 17.000 pesetas»—debe decir dos millones diez y siete mil quinientas pesetas (2.017.500 pesetas) que resulta de multiplicar 55.000 por 38 y medio que conste así.

En el huerto de la fábrica de tapones de los señores Bombi y Soler, de San Feliu de Guixols, y al pié de una higuera fué hallado muerto, el sereno de dicha fábrica, don Miguel Turro y Codina, padre de nuestros estimados amigos Claudio y Rafael, ambos empleados en la citada casa se considera que la muerte fué debida á haberse caído del árbol mientras estaba cogiendo higos.

Enviamos desde estas columnas nuestro mas sentido pésame á nuestros amigos por la desgracia que les aflige.

El miércoles se celebró el anunciado concierto del señor Frigola, en el Cine-Granvia. El local estaba lleno de distinguida concurrencia que premió con sinceros aplausos á los concertistas.

La falta de espacio nos obliga á deferir para mañana la reseña del acto.

La «Liga Republicana» de Gerona anteanoche tomó el acuerdo de dirigirse á todos los presidentes de las sociedades políticas y recreativas de esta capital, para que se sirvan concurrir á la reunión que tendrá lugar en el local de La Unión Gremial, Rambla Alvarez, n.º 1 Entresuelo, el próximo sábado, á las 9 de la noche para tratar del proyecto de empréstito y presupuesto municipal.

El domingo último debutó en el Teatro Principal de Olot la compañía cómica-dramática que dirige don Eustaquio Salado.

Se ha accedido á lo solicitado por don Ramón de Berenguer, concesionario de la línea de aprovechamiento de energía eléctrica de Vilaseca á Palamós y ramales á derivaciones comprendidas, relativo á la concesión de una prórroga de doce meses para terminar la red de distribución en San Feliu de Guixols y ramal de alimentación.

El comandante de infantería don Diego Sequera, ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante esta Comisión mixta de reclutamiento.

Los individuos de tropa que disfrutaban licencia y que han de incorporarse ahora á filas, serán licenciados, según informes, en Febrero próximo, en unión de otros que cumplen los tres años de servicio.

Ha sido aprobado el certificado de las dietas devengadas durante el mes próximo pasado por el escribiente temporero del distrito marítimo de Palamós don Juan Llagostera Busquets.

Un operario de una carpintería, llamado don Lorenzo Esparraguera, causose con una hacha una herida en un pié siendo curado en el dispensario de las Casas Consistoriales por el méxico Sr. Ros y conducido luego en carruge á su domicilio del vecino pueblo de Salt.

A nombre de Martin Vilaldach, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 41 pertenencias de una mina de asfalto con el nombre de «San Luis» situada en el término de Ogassa, y paraje llamado «Aguilons Cal Negre» y «Cal Coll».

Se ha resuelto que los excedentes de cupo que sean llamados á filas para recibir instrucción militar, no tienen derecho á eximirse de este requisito por exención sobrevinida.

El gobierno de los Estados Unidos ha dado un reglamento acerca del juego cuyas disposiciones son las siguientes:

- 1.ª Cada casa de juego pagará por vía de licencia 7.000 dollars mensuales.
- 2.ª La casa donde se juegue sin licencia pagará, si se descubre, cinco veces dicha cuota; si reincidiese se cerrará el establecimiento y se mandará á presidio á los dueños.
- 3.ª Toda casa de juego tendrá durante la noche un gran farol, y de día una muestra con la siguiente inscripción: «Casa de vicio donde se reunen hombres de malas costumbres, indignos de la sociedad y de la familia.»
- 4.ª Un agente de la autoridad fiscalizará la entrada y salida de los tahures y llevará un registro de los hombres, que hará publicar al siguiente día en todos los periódicos de la ciudad.

Es la medida más enérgica que se conoce contra la inmoralidad de juego; y esta medida la ha dado sin miramientos ni contemplaciones la Nación más progresiva y libre del mundo.

Próximamente aparecerá una hoja del Campo de experiencias instalado por la cátedra «Pere Grau» en Vich, dando cuenta de los resultados obtenidos en la siembra de diferentes variedades de patatas ensayadas. De las experiencias se desprende que las simientes procedentes de Camprodón son las que han resultado

más productivas, siguiendo á éstas las de Vidrá y Guillerias y en tercer lugar las de Collsanabre, Salter y Viladrau. El año pasado también resultaron ser más productivas las patatas de Camprodón.

Ciudadania Se vende en los kioscos EL SOL.—Barña.

Telegramas

Consejo de ministros MADRID 13

El Consejo de ministros, presidido por el rey, ha durado desde las diez de la mañana hasta las once.

Trató primero el señor Canalejas, en su discurso, que fué muy amplio, de la cuestión internacional.

Ha hablado con alguna extensión de la forma como se proclamó la República portuguesa, de la extraña conducta del último Gobierno monárquico y de la observada por los generales que la misma noche de la revolución habían comido en Palacio dan muestras de afecto sincero á la monarquía.

Trató de la labor realizada por el gobierno de Portugal.

No cree Canalejas que el nuevo Gobierno carezca ahora de recursos pues se propone vender todos los bienes de la familia real y de los religiosos.

Después disertó el presidente sobre el reconocimiento de la República por las potencias europeas.

Algunos se resisten á reconocer la legalidad de la nueva situación creada en Portugal.

También trató de las negociaciones seguidas con el Mokri y los obstáculos que pone el ministro del Sultán á aceptar algunas de las reclamaciones formuladas por España.

Aunque las impresiones sobre esta cuestión no son muy optimistas, el Gobierno procurará llevar el asunto á una solución satisfactoria, aunque sin abdicar, como es natural, de ninguno de los derechos que tiene España, pues esos derechos han sido reconocidos por el propio Sultán á otras naciones.

Luego el presidente y el ministro de Estado dieron cuenta al rey de la conversación mantenida con el embajador de Francia.

Inmediatamente se ocupó del plan parlamentario del Gobierno, dando cuenta de los proyectos económicos que hoy se leerán en las Cortes.

Después se afirmaron varios decretos de Gobernación, para que los médicos militares formen parte de Juntas de Sanidad, y otro para adquirir sin las formalidades de subasta material de telégrafos.

Después todos los ministros cumplieron la infanta Paz.

Obispo senador
No es el obispo de Urgel, sino el de Lérida, quien ayer juró el cargo de senador por el arzobispado de Tarragona.

De provincias

Perezagua procesado
Bilbao.—El juez de Balmaseda ha comunicado el procesamiento á Perezagua por excitar á la rebelión en un mitin.

Se ha comunicado también la suspensión del cargo de concejal.

DEL EXTRANJERO

La huelga general de ferroviarios.
—M. Briand dice que la huelga no es un acto legal, sino puramente insurreccional.

Paris, 13.—La Comisión ejecutiva del Sindicato nacional obrero de la red ferroviaria Paris - Lyon - Mediterráneo, ha acordado la huelga general.
—Los obreros de la línea férrea de

Orleans, acordaron abandonar inmediatamente el trabajo.

Los obreros albañiles han votado la huelga general.

El Sindicato de obreros del Metropolitano también ha votado la huelga general inmediata, con objeto de obtener mejoras. Ha nombrado un representante encargado de determinar la hora del paro del trabajo, de acuerdo con los sectores eléctricos.

Los empleados de la tracción, mecánicos y maquinistas de los ramales del Este han votado la huelga general.

Habla M. Briand

Paris 13.
Hablando con los periodistas de la huelga ha dicho M. Briand:

«No se encuentra el gobierno en presencia de una huelga en el sentido legal de la palabra, sino en presencia de una iniciativa criminal de violencia y de desórden. El movimiento es puramente insurreccional. Los organizadores de este movimiento, aunque intenten buscar un pretexto para justificarlo, no lograrán convencer á la opinión pública. La huelga ha estallado al día siguiente de una entrevista que los delegados de la Federación de maquinistas y fogoneros y del Sindicato nacional de ferroviarios habían celebrado con el ministro de Obras públicas y conmigo.

En estas entrevistas se había convenido que las organizaciones sindicales no precisarían las reclamaciones del personal ferroviario, particularmente las que se refieren al aumento de salarios, con indicaciones lo suficientemente detalladas y precisas para que permitieran el desenvolvimiento de una discusión eficaz, de una solución razonable.

En esta entrevista se habia convenido transmitido á los directores de las compañías invitándoles á que contestaran lo mas pronto posible, provocando de este modo una entrevista entre los directores y los delegados del personal que yo me ofrecía á presidir.

El ministro de obras públicas y yo antes de que comenzaran las entrevistas, habíamos solicitado de los directores de las compañías que se diera satisfacción á todas las reclamaciones justificadas, sobre todo las referentes á los salarios mínimos. Estas mejoras fueron examinadas por distintas compañías. La del Este, la del Norte, la de Orleans y la del P-L-M, habrían concedido algunas de las mejoras reclamadas.

Y hé aquí que cuando nos hallábamos en este estado de cosas, se ha declarado la huelga produciéndose amenazas y hechos de violencia que constituyen verdaderos crímenes.

Esto no continuará. El Gobierno se encuentra en presencia de una tentativa oriminal, no de huelga legal. El Gobierno está decidido á proteger la libertad del trabajo, por todos los medios.

A los delegados de los ferroviarios ya les indiqué en mi despacho que no cometieran la imprudencia de ponerse fuera de la ley. No han querido en cuenta ni mis consejos ni la buena voluntad del Gobierno. Peor para ellos.»

Desde Lisboa

Al almirante Cândido Dos Reis le mataron.

Lisboa 13.
Está plenamente comprobado que el almirante Dos Reis no se suicidó, sino que lo mataron, según el periódico *O Imparcial*, que ofrece una información detallada sobre el hecho.

Ha sido puesto en libertad el ex ministro señor Cabral.

Han presentado la dimisión los oficiales de Marina, Caldeiro y conde de Cubo y ha solicitado la excedencia, el ministro Acevedo.

El Tribunal Supremo Administrati-

vo, cuya presidencia desempeña el ex ministro Vilhena, ha manifestado que acata al régimen republicano, por considerar que ha sido implantado por la voluntad nacional.

Cambios

Cierre á las 15'30 tarde

Día 13 de Octubre

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 %	83'00
» » contado	85'75
Amort. 5 %	101'35
» 4 %	92'30
Acciones Alicante	92'30
» Norte	86'60
» Orense	18'00
» Colonial	70'50
Obligs. Deuda Mnipal. Barna	94'15
» » »	93'85
» Villalba 4 %	96'50
» Almansa 4 %	95'00
» Francia 2 1/4	59'85
» Alicante 4 1/2 Série. B	101'00
» » 4 % » C	96'35
» Tbcos. Filipinas 4 1/2 %	100'75
» Puerto Barcelona 4 1/2 %	106'00

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 %	93'15
Nortes	381'00
Alicantes	406'00
Franco	7'25
Libras	27'07

El cólera vencido por el Oxigenado

Desconsoladoras son las noticias que nos llegan de Italia y Rusia donde el terrible huésped está haciendo infinitas víctimas; sin embargo, si las prontas y eficaces medidas sanitarias dispuestas por el ministro Sr. Merino son bien secundadas por todas las autoridades, es posible que ESPAÑA logre librarse del terrible azote, contando para ello también, con el uso del eficaz preservativo que tenemos en el COÑAC OXIGENADO de la casa DIEZ HERMANOS de Jerez de la Frontera. De este producto único, dice el reputado Dr. D. Ignacio Fernández Seco, de Madrid, lo siguiente: «Hasta la fecha 5 de Mayo 1909, no lo he administrado á mis enfermos más que con agua para beber «ad libitum» en leche y en forma de «cocktail», y puedo asegurar que las posturas tan frecuentes en las infecciones graves, han sido pasajeras en los pocos casos en que se presentó.

Recomendamos pues á todos el uso moderado de esta higiénica bebida como eficaz preservativo, convencidos de que ha de serles de suma utilidad.

El OXIGENADO se vende en tonos los buenos establecimientos de España.

Para pedidos dirigirse al representante en esta ciudad.

AMBROSIO BERRIO, R. LIBERTAD, 5

EXPRES H. SUIZO

El único montado :: :: ::
:: :: :: :: á la moderna
De todos el mas económico.

Bañolas

Maitre d' Hotel R. Gubern y Martí

—A todos los que padecen de GRANOS ROJOS de acné, FORÚNCULOS, de ABCESOS, de LLAGAS SUPURANTES, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRRE, (Levadura seca de cerveza), con lo cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: Coirre (de Paris).

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona.

Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la Fotografía de J. Llinas, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en Ampliaciones, Reproducciones y Retratos de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Lampisteria y Ferrreteria

Almacén de Camas y Somiers

ALBERTO BALARI

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10

GERONA

Kiosco de Publicaciones

VDA. DE CIRIACO MARULL

Rambla de Alvarez.—GERONA

Venta de periódicos y diarios

CIUDADANIA: Se vende en dicho kiosco

Número suelto, 5 céntimos.

SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Gran taller de Fotograbado

COLL SALIETI

ARCHS, 7.—BARCELONA

Sombrerería

Gran surtido de GORRAS de todas clases

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA

TERESA COROMINAS DE FITA

10.—Ciudadanos.—10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

GRAN TALLER DE SOMIERS

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

Surroca hermanos

Plaza del Carmen, 7.—GERONA

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona una peseta al mes.—Provincia y resto de España

cuatro pesetas trimestre

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CIUDADANIA

JUAN ROVIRA MASSANA

ofrece con grandes garantías e inmejorables condiciones, las máquinas para coser «Singer», que son las mejores del Universo.

Antes de comprar máquinas, entérese de las condiciones en que las cede el representante en América la «Casa (Singer)».

Grandes regalos a los compradores

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de Barcelona.—GERONA

CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía a precios reducidos, para los asegurados a LA PRRVISORA

NUEVO TALLER

PROCEDIMIENTO MODERNO

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

VERDADERA ESPECIALIDAD en visillos, cortinas, cortinajes, estores de seda, lana y algodón en blanco y colores, nubes y otros varios objetos

ACTIVIDAD Y ECONOMÍA

Calle del Norte, núm. 1.—8.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"Excelsior"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Preparado por J. DEULONDER. Farmacéutico

Depósitos: Gerona Ortopedia, Perfumería y Centro de Específicos Plus.—Plaza Constitución 12; La Bisbal, Francisco Roura.—Olot, Isidro Calbetón.—Palamos, Sr. Tolosa.

ESQUELAS MORTUORIAS

Y DE FUNERALES

Se reciben en la imprenta de este diario.

CALLE HERRERÍAS VIEJAS, 11; HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

LA PREVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.—Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilización, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro más popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

También se abonam las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

Don Rafael Estartús Tubert

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

Prima mensual	ENFERMEDADES DE			IMPOSIBILIZACIÓN	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN
	MEDICINA DIARIAS	QUIRUGIA MAYOR DIARIAS	QUIRUGIA MENOR DIARIAS			
Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Pesetas	Ptas. Cts.	Pesetas	Ptas. Cts.	Pesetas
60 1	50 1	1	75 10	12 50	15	
20 3	50 2	2	50 20	25	30	
75 4	50 3	3	25 30	37 50	45	

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 45 y disfrutar de buena salud.